

Septiembre 27, 2019.

Exp. 703865

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE GUAYAQUIL

Presente. -

De mi consideración:

Conforme consta de los Certificados de la Cámara de Comercio de Bogotá, cuyas copias certificadas adjunto, la compañía **ORTOPEDICOS FUTURO COLOMBIA S A S**, absorbió a la sociedad de nacionalidad colombiana **O F COLOMBIA S A S**.

Por lo expuesto, solicito se sirva actualizar la base de datos de la Superintendencia de Compañías de tal manera que conste como accionista de la compañía **ORTOPEDICOS FUTURO S.A.**, la compañía **ORTOPEDICOS FUTURO COLOMBIA S A S** en lugar de la compañía **O F COLOMBIA S A S**, conforme consta en el libro de acciones y accionistas de mi representada con fecha 26 de septiembre de 2019.

NOTIFICACIONES.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en las oficinas del Despacho Corral & Rosales, ubicadas en la calle Francisco Robles E4-136 y Amazonas, Edificio Proinco Calisto, piso 12, o al correo electrónico: mcarrera@corralrosales.com

Atentamente,



Sandra Patricia Muñoz Escobar
Directora Administrativa
ORTOPEDICOS FUTURO S.A.

Tipo y número de identificación:

Cédula / 1724318322

Dirección:

Robles E4-136 y Amazonas
Edificio Proinco Calisto
Piso 12

Número de contacto:

593 2 2544144 / 0994236044

Correo electrónico:

mcarrera@corralrosales.com


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

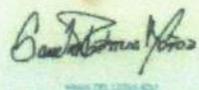
Cedula de **CIUDADANIA** N. 172431832-2
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MUÑOZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **Colombia Bogotá**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-07-12**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** V11331112
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MUÑOZ ABRE JAIME**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ESCOBAR GÓMEZ MARIA HELENA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-02-13**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-02-13**







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 
24 - MARZO - 2019

0029 F 0029 - 085 1724318322
 MUÑOZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARRROQUIA: **JIPIJAPA**
 ZONA: **1**





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA
(Has been signed by:
A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIA GENERAL AD-HOC
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 8/12/2019 9:28:35 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TIM928442760
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ORTOPEDICOS FUTURO SAS
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 11
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006892381

31903009600001 Expedido (mm/dd/aaaa): 08/02/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



ESPACIO
BLANCO



Cámara de Comercio de Bogotá

INFORMACION EMPRESARIAL PUBLICO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 31903009600001

2 de agosto de 2019 Hora 16:00:34

8319030096

Página: 1 de 6

* * * * *



Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : ORTOPEDICOS FUTURO COLOMBIA S A S
N.I.T. : 900824186-2 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
Domicilio : Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matrícula No: 02547085 del 26 de febrero de 2015

CERTIFICA:

Renovación de la matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Activo Total: \$ 47,505,186,000
Tamaño Empresa: Grande

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: CR 14 N° 79 - 71
Municipio: Bogotá D.C.
Email de Notificación Judicial: jorfre.perez@ortopedicosfuturo.com

Dirección Comercial: CR 14 N° 79 - 71
Municipio: Bogotá D.C.

Email Comercial: jorfre.perez@ortopedicosfuturo.com

CERTIFICA:

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 25 de febrero de 2015, inscrita el 26 de febrero de 2015 bajo el número 01915176 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada ORTOPEDICOS FUTURO COLOMBIA S A S.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 10 de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2019, inscrita el 23 de Julio de 2019 bajo el número 02488931 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad O F COLOMBIA S A S (absorbida) la cual se disuelve sin liquidarse.

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
2	2015/12/15	Asamblea de Accionist	2015/12/22	02047120
5	2017/06/29	Asamblea de Accionist	2017/07/07	02240291
7	2018/05/24	Asamblea de Accionist	2018/05/25	02343286
10	2019/04/30	Asamblea de Accionist	2019/07/23	02488931

CERTIFICA:

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto desarrollar las siguientes actividades: La producción, distribución, compra, venta al por mayor y al por menor, importación y exportación de productos de uso humano en el sector. Farmacéutico, medicinal, cosmético, servicios médicos, servicios de rehabilitación (fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología y fisioterapia) y de tocador, tales como medias de compresión terapéutica, productos de curación y/o ortopedia y rehabilitación (elementos, equipos, dispositivos y/o aditamentos, ortesis, elementos protésicos y demás elementos relacionados), entre otros, directa, indirectamente o a través de establecimientos de comercio propios para la venta al por mayor y al por menor o de cualquier otra figura aplicable. En desarrollo de su objeto principal la sociedad podrá: A) Importar y exportar toda clase de maquinaria, diseños, planos, herramientas, implementos, materias primas y demás elementos relacionados con la fabricación de los productos.; B) Adquirir y enajenar tecnología, know-how y demás técnicas de diseño para la fabricación de los productos; C) Obtener concesiones y privilegios de cualquier naturaleza, patentes de invención, marcas y dibujos industriales. Y negociarlos y explotarlos; D) Otorgar y recibir cualquier tipo de garantías para asegurar el cumplimiento de los derechos y obligaciones en Odesarrollo de su objeto social; E) Representar o agenciar a cualquier tipo de empresa, sea nacional o extranjera; F) Participar en cualquier proceso industrial, de



Cámara de Comercio de Bogotá



INFORMACION EMPRESARIAL PUBLICO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 31903009600001

2 de agosto de 2019 Hora 16:00:34

8319030096 Página: 2 de 6

* * * * *

producción, comercial o de distribución a través de la figura del joint-venture o por cualquier otro análogo; G) Adquirir a título oneroso bienes muebles, e inmuebles enajenarlos o explotarlos; H) Tomar y dar en arrendamiento toda clase bienes; I) Recibir dineros e intereses y celebrar contratos de cambio; J) Negociar títulos valores; K) Constituir sociedades, promoverlas, organizarlas y vincularse a otras sociedades nacionales o extranjeras, hacer aportes en dinero o en especie, absorberlas, fusionarse con ellas, transformarse o escindirse; L) Diseñar y construir las obras necesarias para el montaje de la maquinaria para la producción de bienes elaborados; M) Organizar y abrir al público establecimientos de comercio para venta al por mayor y por menor para cumplir los fines de la empresa; N) Celebrar operaciones de crédito con cualquier tipo de entidad financiera, otorgando garantías personales o reales. En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos de carácter civil, mercantil, administrativo o laboral que tiendan directamente a la realización del objeto social y de los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones de la sociedad.-

CERTIFICA:

Actividad Principal:

4773 (Comercio Al Por Menor De Productos Farmacéuticos Y Medicinales, Cosméticos Y Artículos De Tocador En Establecimientos Especializados)

Actividad Secundaria:

4642 (Comercio Al Por Mayor De Prendas De Vestir)

Otras Actividades:

4771 (Comercio Al Por Menor De Prendas De Vestir Y Sus Accesorios (Incluye Artículos De Piel) En Establecimientos Especializados)

4645 (Comercio Al Por Mayor De Productos Farmacéuticos, Medicinales, Cosméticos Y De Tocador)

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : \$20,000,000,000.00
No. de acciones : 2,000,000.00
Valor nominal : \$10,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : \$426,830,000.00
No. de acciones : 42,683.00
Valor nominal : \$10,000.00

** Capital Pagado **

Valor : \$426,830,000.00
No. de acciones : 42,683.00
Valor nominal : \$10,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La sociedad tendrá un representante legal, denominado director administrativo, quien tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos y a los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. Tendrá dos suplentes, quienes lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 8 de Asamblea de Accionistas del 8 de agosto de 2018, inscrita el 9 de agosto de 2018 bajo el número 02364941 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
DIRECTOR ADMINISTRATIVO PEREZ QUINTERO JORFRE ALFONSO	C.E. 000000000546836

Que por Acta no. 3 de Asamblea de Accionistas del 11 de febrero de 2016, inscrita el 1 de marzo de 2016 bajo el número 02067292 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SUPLENTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO MARTINEZ RODRIGUEZ PAOLA ANDREA	C.C. 000000037840820

Que por Acta no. 4 de Asamblea de Accionistas del 2 de mayo de 2017, inscrita el 4 de mayo de 2017 bajo el número 02221299 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SUPLENTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO CASTELLANOS ENCISO LUZ MERY	C.C. 000000039758176

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: El director administrativo y sus suplentes, sujeto a las limitaciones contenidas en estos estatutos por la naturaleza o la cuantía, tendrán las siguientes facultades: (A) Representar a la sociedad legal, judicial y extrajudicialmente; (B) Administrar la sociedad dentro del giro ordinario de sus negocios y de acuerdo con las políticas establecidas por la asamblea de accionistas, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le imponen la ley y los estatutos; (C) Presentar para la aprobación en las reuniones ordinarias de la asamblea general de accionistas un informe sobre los negocios sociales, incluyendo cuentas, estados financieros, el balance general de fin de ejercicio y demás documentos soporte establecidos en la ley aplicable; (D) Ejecutar los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y someter previamente a la aprobación de la asamblea general de accionistas aquellos asuntos cuya cuantía exceda el equivalente a la suma de 2.948 salarios mínimos mensuales vigentes; (E) Invertir a nombre de la sociedad en acciones, participaciones o derechos en otras sociedades; (F) Vigilar la

contabilidad y los archivos de la sociedad; (G) Contratar préstamos y obligaciones similares de cualquier clase, dentro o fuera de Colombia relacionados con los negocios de la sociedad, otorgar garantías de pago, incluyendo hipotecas y firmar todos los papeles e instrumentos que representen tales préstamos y obligaciones, previa autorización de la asamblea de accionistas; (H) Aprobar y firmar contratos para la adquisición, venta, prenda y permuta de bienes muebles por cuenta de la sociedad; (I) Aprobar, renovar y suscribir contratos de arriendo de bienes inmuebles, equipos y muebles necesarios dentro del curso ordinario de los negocios de la sociedad; (J) Aprobar, renovar y suscribir contratos, planes y pólizas de seguros, por cuenta de la sociedad; (K) Administrar los asuntos de personal de la sociedad, incluyendo el establecimiento e implementación de políticas de administración salarial, beneficios, programas, organización, entrenamiento, contratación y terminación de contratos de trabajo; (L) Negociar y consultar con autoridades gubernamentales sobre materias relacionadas con la dirección de los negocios de la sociedad, incluyendo asuntos relativos a impuestos control de cambio, importación de artículos, materiales y equipos, a aduanas o laborales. (M) Iniciar o defender cualquier reclamo o acción sea judicial, administrativo o arbitral en nombre de la sociedad. (N) Ejercer todas las demás funciones establecidas en la ley y estos estatutos. Las demás que le confieren los estatutos y las leyes, las que le sean delegadas por la asamblea general de accionistas y todas aquellas que por la naturaleza de su cargo le corresponden.

CERTIFICA:

**** Revisor Fiscal ****

Que por Acta no. 3 de Asamblea de Accionistas del 11 de febrero de 2016, inscrita el 1 de marzo de 2016 bajo el número 02067296 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA ERNST & YOUNG AUDIT S A S	N.I.T. 000008600088905

Que por Documento Privado no. 74216 de Revisor Fiscal del 23 de febrero de 2016, inscrita el 1 de marzo de 2016 bajo el número 02067299 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL SEGURA MORENO JUAN MANUEL	C.C. 000000080119115

Que por Documento Privado no. 7436 de Revisor Fiscal del 9 de agosto de 2018, inscrita el 9 de agosto de 2018 bajo el número 02364960 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
--------	----------------

REVISOR FISCAL SUPLENTE
TRUJILLO MOLINA LAURA YINETH

C.C. 000001026571706

CERTIFICA:

Que por Documento Privado no. sinnum de Representante Legal del 18 de febrero de 2016, inscrito el 26 de febrero de 2016 bajo el número 02066622 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- O F COLOMBIA S A S

Domicilio: Bogotá D.C.

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :
2015-12-15

CERTIFICA:

****aclaración situación de control y de grupo empresarial****

Se aclara la situación de control y la situación de grupo empresarial, inscrita el día 26 de febrero de 2016, bajo el No. 02066622 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad OF COLOMBIA SAS (matriz) comunica que se configura grupo empresarial sobre ORTOPEDICOSFUTURO S.A y la sociedad de la referencia (subordinadas)

CERTIFICA:

Que la sociedad tiene matriculados los siguientes establecimientos:

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO LAGO

Matrícula No: 00206588 del 14 de marzo de 1984

Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 14 # 79-71

Teléfono: 2181212

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: lago@ortopedicosfuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO PALERMO

Matrícula No: 00860138 del 31 de marzo de 1998

Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CRA 22 # 45 C - 52

Teléfono: 3405460

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: palermo@ortopedicosfuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO PEPE SIERRA

Matrícula No: 00943459 del 25 de mayo de 1999

Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV 19 # 117 - 04

Teléfono: 5222302



Cámara de Comercio de Bogotá

INFORMACION EMPRESARIAL PUBLICO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 31903009600001

2 de agosto de 2019 Hora 16:00:34

8319030096

Página: 4 de 6

Domicilio: Bogotá D.C.
Email: pepesierra@ortopedicosfuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO BULEVAR
Matrícula No: 01049425 del 3 de noviembre de 2000
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: AV SUBA # 128 A - 24
Teléfono: 2717441
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: bulevar@ortopedicosfuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO AMERICAS
Matrícula No: 01096264 del 15 de junio de 2001
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: AV AMERICAS # 71 A - 37
Teléfono: 2625971
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: americas@ortopedicosfuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO OLAYA
Matrícula No: 01574128 del 27 de febrero de 2006
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: Av. 1 de Mayo # 19C - 41
Teléfono: 3660861
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: olaya@ortopedicosfuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO KENNEDY
Matrícula No: 01687996 del 27 de marzo de 2007
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: AV 1 DE MAYO 40F 03
Teléfono: 4519589
Domicilio: Bogotá D.C.

Email: kennedy@ortopedicosfuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO SHAIO
Matrícula No: 01926681 del 1 de septiembre de 2009
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: DG 115 A # 70C-52
Teléfono: 4742873
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: shaio@ortopedisofuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO COUNTRY
Matrícula No: 02049411 del 10 de diciembre de 2010
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: CR 16 A # 82-06
Teléfono: 2367649
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: country@ortopedicosfuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO TUNAL
Matrícula No: 02049413 del 10 de diciembre de 2010
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL ENTRADA 8 LOCAL 1077
Teléfono: 7698243
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: TUNAL@ORTOPEDICOSFUTURO.COM

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO CEDRITOS
Matrícula No: 02273341 del 13 de noviembre de 2012
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: CR 19 # 135 - 14
Teléfono: 2587492
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: cedritos@ortopedicosfuturo.com

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO NAVARRA
Matrícula No: 02362152 del 7 de septiembre de 2013
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: CRA 45 # 106 - 44 LC 2
Teléfono: 3099168
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: navarra@ortopedicosfuturo.com



Cámara de Comercio de Bogotá

INFORMACION EMPRESARIAL PUBLICO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 31903009600001

2 de agosto de 2019 Hora 16:00:34

8319030096

Página: 5 de 6

* * * * *



Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO SALITRE
Matrícula No: 02449040 del 6 de mayo de 2014
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: AV ESPERANZA # 68 C 88 LC 3
Teléfono: 7020411
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: SALITRE@ORTOPEDICOSFUTURO.COM

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO UNICENTRO
Matrícula No: 02479920 del 25 de julio de 2014
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: CC UNICENTRO DE OCCIDENTE LC 109
Teléfono: 2288610
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: UNICENTRO@ORTOPEDICOSFUTURO.COM

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO MARLY
Matrícula No: 02489476 del 22 de agosto de 2014
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: CR 13 # 48 73 77
Teléfono: 3001069
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: MARLY@ORTOPEDICOSFUTURO.COM

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO SUBA
Matrícula No: 02508570 del 11 de octubre de 2014
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: AC 145 # 103 B 65 LC 108 AL PASO PLAZA
Teléfono: 7021606
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: SUBA@ORTOPEDICOSFUTURO.COM

Nombre: ORTOPEDICOS FUTURO USAQUEN
Matrícula No: 02703048 del 27 de junio de 2016
Renovación de la Matrícula: 29 de marzo de 2019
Último Año Renovado: 2019
Dirección: AV 7 # 119 - 24 LC 106
Teléfono: 2150396
Domicilio: Bogotá D.C.
Email: usaquen@ortopedicosfuturo.com

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
* * * funcionamiento en ningún caso * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:
Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de junio de 2017.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 23 de julio de 2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
** sociedad hasta la fecha y hora de su expedición. **

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: \$ 5,800



Cámara de Comercio de Bogotá

INFORMACION EMPRESARIAL PUBLICO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 31903009600001

2 de agosto de 2019 Hora 16:00:34

8319030096 Página: 6 de 6

* * * * *

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Constanza Puentes

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Erika Andrea Parra Sanabria

Firma Secretario AD HOC Parra Sanabria, Erika Andrea

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en.....

Quito, a 27 SEP 2019

Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
BIANCO



Cámara de Comercio de Bogotá

INFORMACION EMPRESARIAL PUBLICO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 31903009500001

2 de agosto de 2019 Hora 15:58:27

8319030095 Página: 1 de 2

* * * * *

 Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

 Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : O F COLOMBIA S A S
 N.I.T. : 900813555-1 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
 Domicilio : Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matrícula No: 02536483 cancelada el 23 de julio de 2019

CERTIFICA:

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 26 de enero de 2015, inscrita el 28 de enero de 2015 bajo el número 01906254 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada O F COLOMBIA S A S.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 9 de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2019, inscrita el 23 de Julio de 2019 bajo el número 02488932 del libro IX, la sociedad ORTOPEDICOS FUTURO COLOMBIA S A S (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad de la referencia, la cual se disuelve sin liquidarse.

CERTIFICA:

Actividad Principal:
4642 (Comercio Al Por Mayor De Prendas De Vestir)
Actividad Secundaria:
4773 (Comercio Al Por Menor De Productos Farmacéuticos Y Medicinales,
Cosméticos Y Artículos De Tocador En Establecimientos Especializados)

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 01 de Accionista Único del 27 de noviembre de 2015,
inscrita el 30 de noviembre de 2015 bajo el número 02040082 del libro
IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE GENERAL PEREZ QUINTERO JORFRE ALFONSO	C.E. 000000000546836

Que por Acta no. 3 de Asamblea de Accionistas del 26 de febrero de
2016, inscrita el 28 de abril de 2016 bajo el número 02098363 del
libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SEGUNDO SUPLENTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO MARTINEZ RODRIGUEZ PAOLA ANDREA	C.C. 000000037840820

Que por Acta no. 5 de Asamblea de Accionistas del 29 de junio de 2017,
inscrita el 25 de septiembre de 2017 bajo el número 02262129 del libro
IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRIMER SUPLENTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO CASTELLANOS ENCISO LUZ MERY	C.C. 000000039758176

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento
Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de
2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan
en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la
correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los
sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de
Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
* * * funcionamiento en ningún caso * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 23 de julio de
2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000
SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted
tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de
75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el
segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525
de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su
empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.



Cámara de Comercio de Bogotá

INFORMACION EMPRESARIAL PUBLICO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 31903009500001

2 de agosto de 2019 Hora 15:58:27

8319030095 Página: 2 de 2

* * * * *

** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
** sociedad hasta la fecha y hora de su expedición. **

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: \$ 5,800

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la
información que reposa en los registros públicos de la Cámara de
Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por
su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Handwritten signature of Constanza del Pilar Puentes Trujillo

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma
estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO,
y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Handwritten signature of Erika Andrea Parra Sanabria

Firma Secretario AD HOC
Parra Sanabria, Erika Andrea

ESPACIO
EN
BLANCO



Libertad y Orden



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIA GENERAL AD-HOC
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À:)

El: 8/12/2019 9:26:27 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TIM926318040
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: O F COLOMBIA S A S
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006892345

31903009500001 Expedido (mm/dd/aaaa): 08/02/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... fin(s) útiles y se devolvió

Quito, a 27 SEP 2019

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**